

193245

193245



Int. Cl. ² : F16P

193245

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de REINE, S.A., sociedad mercantil española,
 domiciliada en GERONA, Avenida Jaime I, 34. - - - -
 Por: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA MAQUINAS DE ELE-
 VACION CON CABLE TRACTOR". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo a un dispositivo
 de seguridad aplicable a máquinas de elevación con cable
 tractor tales como montacargas, ascensores o similares,
 5 que proporciona una eficaz protección contra sobrecargas.

En esencia dicho dispositivo está constituido
 por una serie de elementos a intercalar entre el cable
 de tracción y la carga a elevar, y que actúan ante
 una sobrecarga en ésta, en el sentido de provocar el
 10 paro del correspondiente elemento motor.



Tales elementos los constituyen primeramente una platina y un aro entre los que va sujeta la embocadura de una membrana elástica que forma una cámara estanca con aquella platina, quedando relacionado este conjunto a un pasamano inferior con una anilla de donde se suspende la carga a elevar. Sobre este pasamano va situado otro donde reposa un bloque segmento circular que es el actuante contra la citada membrana elástica bajo la cual trabaja, relacionándose este pasamano último con otro superior a la antedicha platina y también provisto de una anilla de ligazón del cable de tracción.

Con ello existe un juego entre segmento y membrana que determina la fuga del fluido contenido en ésta hacia un presostato de paro que al detectar una sobrecarga actúa sobre el elemento motor de la máquina.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral, con una sección parcial del dispositivo en cuestión.

La figura 2 se corresponde con una vista en planta superior del propio dispositivo de seguridad.

Según tales figuras, el dispositivo de seguridad para máquinas de elevación con cable tractor objeto del presente modelo de utilidad está constituido por una membrana elástica -1- con su embocadura -2- cogida entre un aro -3- y una platina -4- para establecer una cámara

30-7-75

- 3 -

193245

17 JUN



estanca -5- con ésta, de la que se deriva un conducto -6- y una conducción -12- hacia un presostato de paro -7- con acción sobre el motor de la máquina.

5 Ambas piezas aro -3- y platina -4- van fijadas entre sí, mediante tornillos -8-, y respecto a un pasamano inferior -9- a través de tornillos -10-, el cual dispone de una anilla -11- solidaria de la que pende la carga a elevar. Perpendicularmente a dicho pasamano -9- quedan dispuestos otros dos -13- y -14-, el
10 primero sobre el anterior recibiendo un bloque -15- en forma de segmento circular actuante bajo la membrana -1-, y el segundo sobre la platina -4- y también provisto de otra anilla solidaria -16- de sujeción del cable tractor, estando unidos ambos por tornillos -17- pasantes libres
15 por la platina -4- y aro -3-.

 Según tal conjunto de elementos, ejerciendo una fuerza de tracción hacia arriba desde la anilla -16- y hacia abajo desde la otra anilla -11-, el
20 segmento -15- produce una presión contra la membrana -1- comprimiendo el fluido contenido en ella y provocando su fuga hacia el presostato -7- el cual detecta la existencia de una sobrecarga y manda el paro del motor de la máquina.

 El modelo, dentro de su esencialidad, puede
25 ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo con los medios y materiales más
30 adecuados y con los accesorios más convenientes



por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

5 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de seguridad para máquinas de elevación con cable tractor, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos juegos de pasamanos intercalados entre el cable de tracción y la carga a elevar y con desplazamiento entre ambos, acusado por una membrana elástica relacionada a uno de ellos y accionada por un empujador ligado al otro pasamano, produciendo aquél desplazamiento de la membrana la fuga de un fluido encerrado en ella hacia un presostato de paro que, ante una sobrecarga, provoca la detención del elemento motor de la máquina.

2.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA MAQUINAS DE ELEVACIÓN CON CABLE TRACTOR."

Consta la presente memoria de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lamina de dibujos.

Madrid, a 7 JUL 1973

REINE, S.A.

P.A.

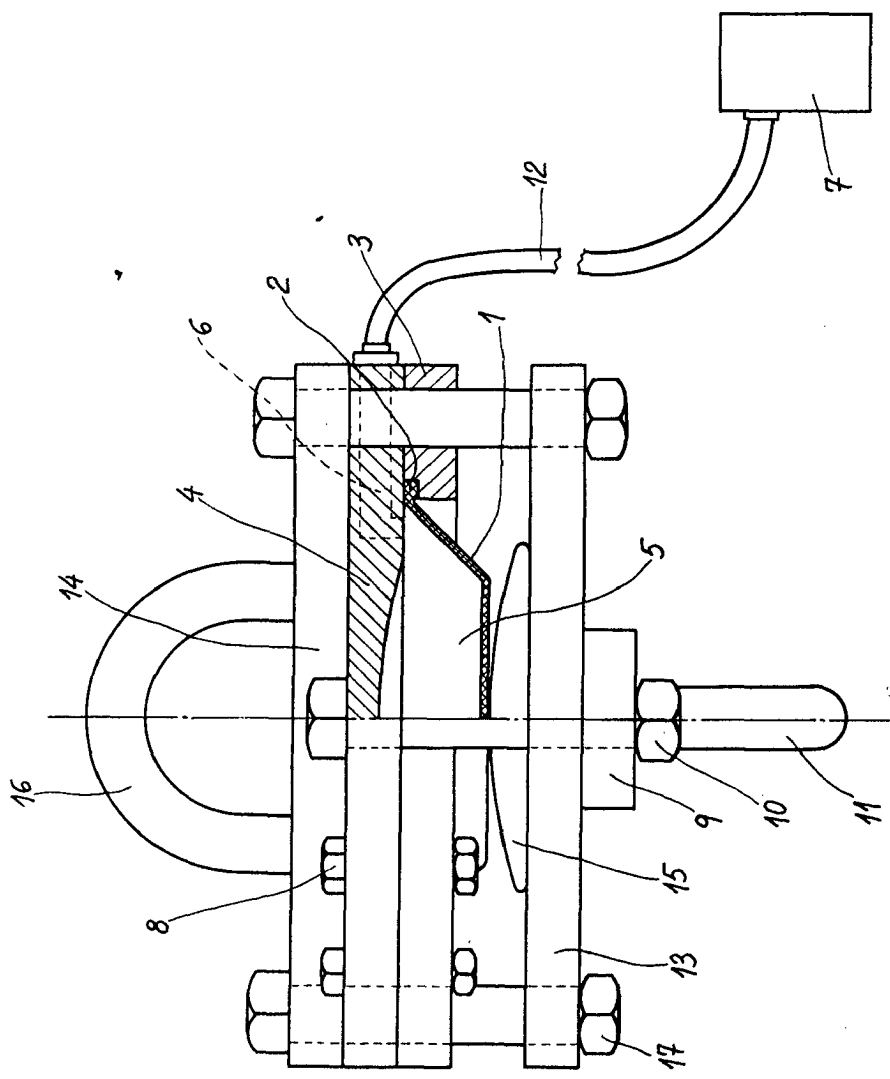


Fig. 1

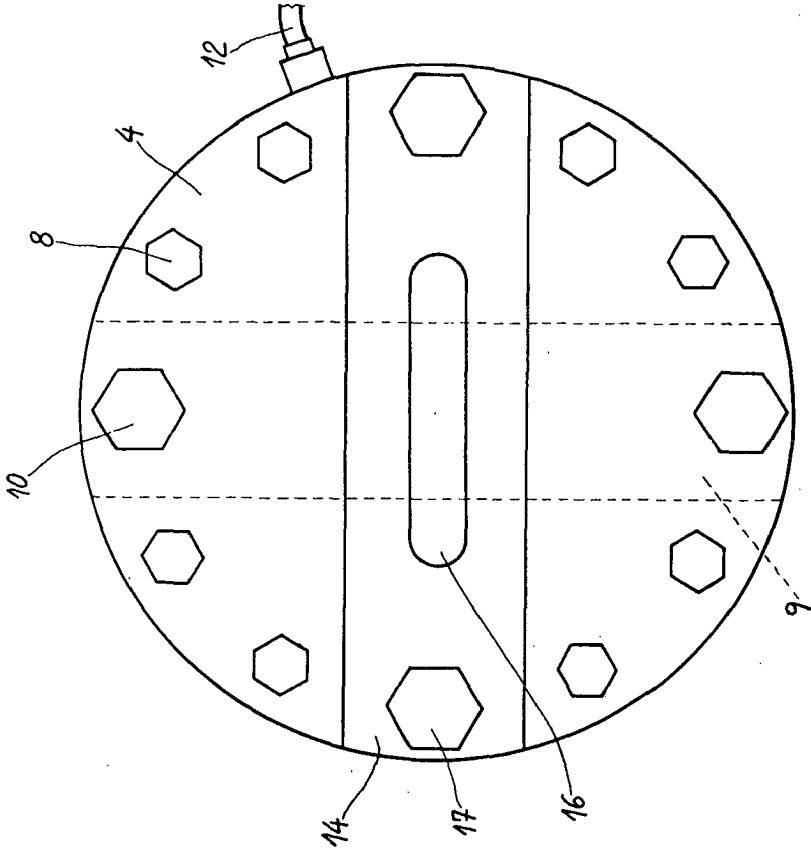


Fig. 2

Madrid 7 de Julio de 1973
 P. B. ...
[Signature]